

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

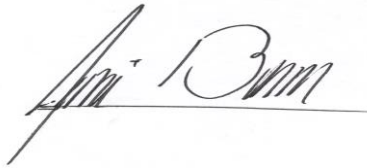
Manizales, primero (1) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Auto Sustanciación: 291

Radicado N° 2021 00354

Teniendo en cuenta los quebrantos de salud de la suscrita funcionaria el día de hoy que impidió la realización de la diligencia previamente fijada, se dispone su reprogramación para el **próximo miércoles diez (10) de agosto de 2022 a las 9:00** de la mañana, debiéndose tener en cuenta las mismas advertencias y recomendaciones dictadas a través de auto de fecha 23 de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. L. Bautista', written over a horizontal line.

MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO
JUEZA